Guayaquil, 22 de Septiembre del 2014

Señor

Adelmo Ramón Rodríguez Grefa Gerente General de la Compañía OKAVANGO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes esta fecha el Cedente: que CARLOS ALBERTO JIMENEZ MORA., ha transferido а favor del Cesionario: ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ ALBINO, la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un en el capital suscrito de la compañía dólar cada una, que tenía OKAVANGO S.A.

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.

CARLOS Jimenez

CARLOS ALBERTO JIMENEZ MORA
CEDENTE

ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ ALBINO
CESIONARIO

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2014

Señor.

Adelmo Ramón Rodríguez Grefa

Gerente General de la Compañía OKAVANGO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de presente y para los fines legales la consiguientes, comunicamos a ustedes esta fecha el Cedente: aue SANTO SIMON CAMEJO CASTRO., ha transferido Cesionario: SR. ADELMO RAMON RODRIGUEZ GREFA, la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un tenía en el capital suscrito de la compañía dólar cada una, que OKAVANGO S.A.

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.

SIMON Gave Jo

SANTO SIMON CAMEJO CASTRO
CEDENTE

ADELMO RAMON RODRIGUEZ GREFA
CESIONARIO